

OBSERVACION No. 2.

Adicionalmente en este anexo no se establece el número de personas por grupo e insumos a cotizar.

Rta. En el cuadro del anexo 5 página 63 se establecen los valores unitarios de referencia, y frente a los requerimientos técnicos a cotizar tales como operarios, elementos e insumos de cafetería y aseo, fumigaciones, equipo en concesión, entre otros esto se evidencia claramente en el capítulo 4 página 24 ss.

OBSERVACIÓN No. 2

De manera respetuosa solicito a ustedes la publicación de la audiencia el día 9 de octubre de 2014.

Se encuentra publicado en la página

<http://www.positiva.gov.co/Contratacion/Procesos-Contratacion/Invitaciones-Publicas/invitaciones-ano-2014/Paginas/INVITACIONPUBLICANO17.aspx>